



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN
MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM.
COBAES/LIR/05/2020 "ARTÍCULOS DE OFICINA".-----**

SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 02 DE ABRIL DE 2020, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA
SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142,
SUR, COL. CENTRO, SINALOA, SEXTO PISO, CULIACÁN, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA
REUNIÓN PROGRAMADA PARA NOTIFICAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM.
COBAES/LIR/05/2020 "ARTÍCULOS DE OFICINA".-----

NO ASISTIERON LICITANTES A ESTE PROCESO.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO
DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA, **PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ**,
SECRETARIA GENERAL, SUPLENTE DEL M.C SERGIO MARIO ARREDONDO SALAS,
DIRECTOR GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA; EN SU
CARÁCTER DE VOCAL ASISTEN EL **ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA**, DIRECTOR DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL; **DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA**,
DIRECTORA ACADÉMICA; **ING. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE LA
UNIDAD DE INFORMÁTICA Y MEDIOS EDUCATIVOS; COMO SECRETARIO TÉCNICO EL **LIC.
MARCO ANTONIO MORELOS CHON**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; COMO
COMISARIO, INTERVIENE LA **LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA**, JEFA DE LA UNIDAD
DE CONTRALORÍA INTERNA; COMO CONSULTOR JURÍDICO LA **MTRA. ISABEL DUARTE
RODRÍGUEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS. Y LOS SIGUIENTES
INVITADOS: **LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS EDUCATIVOS; **LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS; Y **LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA**, JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.-----

LA **PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ**, DA LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, Y PROCEDE
A DAR LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO
DE LA PRESENTE LICITACIÓN, MISMO QUE EN SU PARTE APLICABLE A CONTINUACIÓN SE
TRANSCRIBE: :-----



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



2

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS **PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.; Y ROGAS, S.A. DE C.V.** EN SUS PROPUESTAS TÉCNICAS CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **COBAES**, SE DETECTA QUE ESTAS EMPRESAS, **SI CUMPLEN** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE ACEPTA PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS SU PROPUESTA ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LOS LICITANTES **PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.; Y ROGAS, S.A. DE C.V.**, HAN PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, SE REALIZA EL ANÁLISIS DE SUS COTIZACIONES, POR LO QUE SE TRANSCRIBE UN RESUMEN DE SUS PROPUESTAS ECONÓMICAS, SIENDO ESTAS LAS SIGUIENTES:

EMPRESA	PROPUESTA	DIFERENCIA
ROGAS, S.A. DE C.V.	\$1,924,934.55	
COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE S.A. DE C.V.	\$2,036,930.95	-\$111,996.40
PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.	\$2,289,346.13	-\$364,411.58

DESPUÉS DE LO ANTES ESCUCHADO, Y VISTAS, LEIDAS Y ANALIZADAS QUE FUERON LAS TABLAS COMPARATIVAS DE EVALUACIÓN ELABORADAS CON BASE EN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN APROBAR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN FINAL

LOS LICITANTES **COMERCIALIZADORA 16 DE NOVIEMBRE, S.A. DE C.V.; ROGAS S.A. DE C.V.; Y PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V.**, HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ



PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LOS ANEXOS DE LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DEL CONTENIDO DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, IGUALMENTE, EN SUS PROPUESTAS CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE EN LO QUE A LOS BIENES SE REFIERE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE LOS LICITANTES SE COMPROMETEN EN NOMBRE DE SUS REPRESENTADAS A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMAS POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EL NUMERAL 2.5 DE LA CONVOCATORIA, ESTABLECE QUE:

2.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL **CONTRATO**, SERÁ OTORGADO A **EL PROVEEDOR**", MEDIANTE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, CONFORME LO ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ART. 44 DE LA LEY.

SE TRANSCRIBE EL CITADO PRECEPTO LEGAL:

ARTÍCULO 44.- LA SECRETARÍA Y ENTIDADES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBERÁN UTILIZAR EL CRITERIO INDICADO EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

EN TODOS LOS CASOS LAS CONVOCANTES DEBERÁN VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN; LA UTILIZACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SÓLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO,

IGUALMENTE SE TRANSCRIBEN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1 DE LA CONVOCATORIA.

6.1.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, SE VERIFICARÁ QUE EN ESTAS SE INCLUYA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, Y ADICIONALES QUE CADA LICITANTE EN FORMA LIBRE PRESENTE.

SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS, GARANTÍAS, Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE **EL COBAES**" DESCRITOS EN EL **ANEXO A**", Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA ESTE EFECTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.2.-EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS.



LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A FAVOR DEL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN PRESENTE EL PRECIO MAS BAJO, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO Y LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 6.1.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**

ACUERDOS DE FALLO

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A PARTIDA ÚNICA DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS **COBAES/LIR/05/2020 "ARTÍCULOS DE OFICINA"**, A LA EMPRESA **ROGAS, S.A. DE C.V.** HASTA POR UN IMPORTE DE \$1'924,934.55 (UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.), IVA INCLUIDO. YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA OFERTA EL PRECIO MAS BAJO, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO EL DÍA 02 DEL MES EN CURSO A LAS 11:30 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR, HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SITA EN AVENIDA INDEPENDENCIA N°. 2142, SUR, COL. CENTRO, SINALOA, TERCER PISO, CULIACÁN, SINALOA.

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERA PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "**COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



5

-----**FIN DEL DICTAMEN**-----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DEL COBAES PRESENTES EN LA REUNIÓN. -----

NO HABIENDO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 12:10
HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN
DE BIENES MUEBLES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA**

PROFRA. LETICIA SERRANO SÁINZ, SECRETARIA
GENERAL, SUPLENTE DEL M.C **SERGIO MARIO
ARREDONDO SALAS**, DIRECTOR GENERAL DE
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

ING. JAIME ZARAGOZA OSUNA, VOCAL DEL COMITÉ, Y
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL

DRA. LYDIA MARÍA LÓPEZ BARRAZA, VOCAL DEL
COMITÉ, Y DIRECTORA ACADÉMICA

ING. CARLOS HUMBERTO BONILLA JIMÉNEZ, VOCAL
DEL COMITÉ,, Y JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA
Y MEDIOS EDUCATIVOS,

LIC. MARCO ANTONIO MORELOS CHON, SECRETARIO
TÉCNICO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS.

LIC. JANET FAVIOLA TOSTADO NORIEGA, COMISARIO
Y JEFA DE LA UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA

MTRA. ISABEL DUARTE RODRÍGUEZ, CONSULTOR
JURÍDICO Y JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS

LIC. JESÚS FRANCISCO PÉREZ LÓPEZ, INVITADO, JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS



SINALOA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA Y CULTURA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE
SINALOA



6

LIC. SANDRA A. VIZCARRA SARABIA, INVITADO, JEFA
DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

LIC. GABRIEL CHINCHILLAS NIEBLA, INVITADO, JEFE
DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚM. COBAES/LIR/05/2020 "ARTÍCULOS DE OFICINA"